



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16* de julio de 1990.-

Visto la necesidad de contratar a un agente para desempeñarse como sereno en la Oficina de Mandamientos,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día 16 de julio y por el término de 40 días al señor Manuel Héctor Ruiz (C.I.N° 5.591.747) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (personal de servicio).

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

AUGUSTO CESAR BELLUS